

CONTACTOS

Fernando Villa Poblete
Ratings Manager
+562 2896 8207 tel
Fernando.Villa@moodys.com

Maricela Plaza Gomez
Associate Director-Credit Analyst
+562 2896 8215 tel
Maricela.Plaza@moodys.com

Javier Maldonado Araya
Associate
+562 2896 8204 tel
Javier.MaldonadoAraya@moodys.com
[m](#)

SERVICIO AL CLIENTE

Chile
+562 2896 8200

COMUNICADO DE PRENSA

Moody's Local Chile asigna la clasificación de la nueva línea de bonos de Cemento Polpaico S.A. en A+ con perspectiva Estable

ACCIÓN DE CLASIFICACIÓN

SANTIAGO DE CHILE,

10 de junio de 2026

Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (en adelante, "Moody's Local Chile"), asigna una clasificación en categoría A+ con perspectiva Estable a la nueva línea de bonos de Cemento Polpaico S.A., actualmente en proceso de inscripción, considerando que el programa de deuda no modificaría materialmente los fundamentos cualitativos y cuantitativos que sustentan la evaluación del emisor, ni tampoco presenta características especiales que ameriten una clasificación distinta a la de solvencia.

La acción de clasificación se resume en el siguiente detalle:

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Nueva Línea de Bonos NR - Clasificación de programa de emisión de deuda en moneda local a largo plazo	A+.cl	A+	Estable			

Fundamentos de la clasificación

Polpaico se encuentra en proceso de inscripción de una línea de bonos por un monto máximo de UF 2.000.000, con plazo de 10 años, sin garantías especiales, y restricciones financieras que incluyen límites al nivel de endeudamiento financiero neto y al patrimonio mínimo. Si bien la línea de bonos contempla como potencial uso de fondos el refinanciamiento de pasivos, el financiamiento del programa de inversiones y otros fines corporativos del emisor, hemos asignado una mayor probabilidad de ocurrencia al escenario en el cual la primera colocación al amparo de esta línea se destine a alargar el duration de las obligaciones y que los desembolsos de inversión se ejecuten en el próximo quinquenio en la medida que estén apalancados de la adjudicación

correspondiente de proyectos. En consecuencia, estimamos que los indicadores de apalancamiento y cobertura del emisor no se verían debilitados y tampoco contemplamos que la emisión de deuda modifique estructuralmente algún factor asociado al perfil de negocios de la compañía en el corto plazo.

Por otra parte, la estructura de los contratos de emisión, esto es, declaraciones y garantías, covenants y eventos de default, no estipulan condiciones tales que ameriten una clasificación de los instrumentos distinta a la de solvencia del emisor.

La clasificación asignada a la solvencia de Polpaico, en tanto, considera la evaluación del perfil de riesgo del negocio, su política financiera conservadora, la mejora material y estructural de sus indicadores de deuda y la tendencia positiva de generación de flujos de caja. En consecuencia, los principales elementos que sustentan la evaluación son los siguientes:

→ Crecimiento operacional lo suficientemente significativo para, en conjunto con los fondos del aumento de capital, profundizar la mejora de sus indicadores de deuda, lo que denota la eficacia de su plan estratégico y la política financiera conservadora y predecible de sus accionistas. A marzo de 2026, la deuda financiera de Polpaico se redujo 10,8% respecto al cierre del año anterior —esto es, incluyendo créditos con su empresa relacionada Banco Consorcio—, lo que profundiza el desapalancamiento que ya había presentado la compañía en 2025 (-45,5%) y que corresponden a variaciones lo suficientemente materiales para que junto al robustecimiento patrimonial post aumento de capital y a su generación operativa del último año (+34,6%) y de lo que va de 2026 (+36,9%), incidan en la mejora de sus métricas de endeudamiento, de cobertura de gastos financieros y de relación de deuda financiera sobre EBITDA.

La política financiera conservadora que aplica el grupo controlador en las empresas en las cuales invierte forma parte de nuestra evaluación y explica en gran medida que Polpaico pudiese acelerar su recuperación crediticia pese a que el sector de construcción de vivienda privada continúe sin recuperar sus niveles habituales de demanda. Lo anterior, apalancado tanto de los fondos provenientes del aumento de capital, como de su estrategia de negocios que se fue ejecutando paulatinamente los últimos años orientada a mejorar su nivel de ingresos, a optimizar su escala en base a la demanda, a gestionar sus costos y gastos y a incrementar su exposición a negocios de menor volatilidad.

La clasificación de riesgo de Polpaico asume que la tendencia de la compañía a presentar políticas financieras y gestión de gobierno corporativo conservadoras y predecibles se mantiene, vale decir, se espera que el alto compromiso por mantener un perfil crediticio sólido implique que no exista un cambio considerable en los niveles de apalancamiento, ni tampoco sobre distribuciones de dividendos que puedan debilitar sustancialmente la posición de liquidez de la compañía.

→ Escala y posición competitiva sólidas para ejecutar planes de negocios que permitan avanzar en la búsqueda de mayores niveles de rentabilidad. Aun cuando en los últimos años el sector de construcción se ha desarrollado en un escenario complejo de demanda —con el consecuente impacto para todos los incumbentes directos e indirectos—, pondera en la evaluación de Polpaico su escala y posición competitiva que posibilitaron la puesta en marcha de una reestructuración societaria y operacional que incluyó el cierre permanente de algunas de sus plantas y el cierre momentáneo de Quilicura hasta la normalización de la demanda del sector, junto con iniciativas de eficiencia asociadas a logística, energía, producción y recursos humanos cuyos impactos positivos comenzaron a reflejarse en la situación financiera de la compañía de 2024 y que se profundizaron en 2025. Estas iniciativas, junto con las

estrategias para incrementar la línea de ingresos mediante nuevos negocios, ponderan positivamente en la opinión crediticia del emisor toda vez que buscan darle sustentabilidad a sus márgenes y rentabilidad y eficiencia de largo plazo para diluir nuevos debilitamientos sectoriales que puedan volver a presentarse.

El crecimiento material que tuvo Polpaico en el 1Q-26 en cuanto a EBITDA (+\$3.111 millones), resultado del ejercicio (+\$1.594 millones) y flujo de caja operativo (+\$24.578 millones) dan cuenta de la implementación satisfactoria de iniciativas estratégicas orientadas a mejorar su margen, toda vez que se generaron en un trimestre estable en términos de ingresos (+\$257 millones) y al amparo de una reducción significativa de gastos financieros (-34,2%) tras un desapalancamiento material propiciado por los fondos del aumento de capital y de su mejora operativa. Con la información actual, no tenemos antecedentes para proyectar retrocesos operacionales de la compañía en el corto plazo, lo que justifica la tendencia Estable asignada a su clasificación, sobre todo teniendo en cuenta los niveles de demanda provenientes de sectores tales como minería, infraestructura y obras públicas que deberían beneficiar la escala del emisor.

→ Volatilidad sectorial restringe la clasificación de riesgo de Polpaico y si bien las medidas de mitigación han reducido parcialmente los impactos, el riesgo inherente no se disipa. Limita la clasificación del emisor la alta correlación con el ciclo económico que presenta la industria en la que Cemento Polpaico desarrolla sus actividades, siendo susceptible a una serie de factores de riesgo que incluyen, entre otros, los niveles de inversión agregada, y las condiciones de financiamiento (acceso al crédito y tasas de interés). Si bien la clasificación de Polpaico denota una mejor posición relativa para enfrentar los factores de riesgo de la industria, estimamos que no está completamente exenta de ellos y, en consecuencia, el perfil crediticio del emisor pondera negativamente este factor. Por lo tanto, el rating actual de la compañía se compone tanto de la evaluación del entorno sectorial en el que desarrolla sus operaciones, así como de su propia gestión financiera y ejecución de su plan de negocios.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Aumento en los niveles de actividad de la compañía que puedan traducirse en una mayor escala, pero sin debilitamiento de sus métricas crediticias actuales ni de la sustentabilidad de sus márgenes.
- Robustez de su posición competitiva al amparo de una participación de mercado sólida, estable y de bajos desafíos competitivos.
- Profundización de la diversificación de sus negocios, de modo tal que contribuya a mitigar parcialmente el riesgo sectorial.
- Mejoras significativas en márgenes y rentabilidades que tengan un efecto material y positivo en las principales métricas crediticias evaluadas dentro del proceso de clasificación.
- Reducción sustancial y estructural en niveles de deuda que, acompañados de un desempeño operacional favorable, disminuyan de forma relevante los ratios de apalancamiento y mejoren los de cobertura.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Debilitamiento operacional que implique una menor generación de resultados y flujos, conduciendo a

un cambio negativo y material en su escala y en la evolución de los ratios de apalancamiento y cobertura.

→ Eventos que puedan conducir a un incremento relevante en los niveles de deuda del emisor, que implique un deterioro en las métricas de solvencia.

→ Políticas financieras que se tornen más riesgosas y poco predecibles, que denoten una falta de compromiso por mantener un perfil crediticio sólido.

→ Desarrollo de planes de inversión de mayor riesgo o envergadura.

Metodología Utilizada

La metodología utilizada en estas calificaciones es la de Metodología de Calificación de Corporativos No Financieros ML Chile – 19-03-2026, disponible en la página <https://moodyslocal.cl/>.

Divulgaciones regulatorias

1. Definición de las clasificaciones asignadas:

→ **A.cl:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

→ **Estable:** Indica una baja probabilidad de cambio en la clasificación en el mediano plazo.

Moody's Local Chile agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

2. Información financiera considerada para la clasificación: 31 de marzo de 2026.

3. Razón que motiva la acción de clasificación: Clasificación de un nuevo instrumento.

4. La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTE CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.